

CUESTIONES CANDENTES

El Sufragio Universal el Nacionalismo y los Fueros

Don Juan de Olazabal y Ramery

Este folleto de actualidad en el que la firma del autor es la mejor garantía de la competencia, con que se tratan las cuestiones forales, es una réplica acertada contra las teorías antivascas del nacionalista señor Sarriá.

Se igualaron á 1, 9, 11, 13, 18, 19, 20, 23, 24, 25 y 26.

Los inteligentes seguían dando el dinero por los azules. Tan confiados estaban. Hubo necesidad de que Ucin y Errezabal se adelantasen cinco tantos para que el dinero se cotizara á la par. Pero en el pecado llevaron la penitencia, pues Ucin y Errezabal arreando de firme llegaron á los 50 tantos cuando los «davos» quedaban en 41. No estuvo desahogado quien aseguró que en la confianza estaba el peligro.

La labor realizada por el joven Ucin fué colosal, mostrándose fuerte, seguro y decidido. Su compañero, Errezabal realizó una buena labor. Zabaleta tuvo momentos buenos y malos. Campos que empezó bien se desahogó, y no dió luego pie con bola.

Luego contendieron Campitos y Leizaola contra Aduriz y Tacho.

Después de igualarse á 2 y 6, salieron por delante Aduriz y Tacho los cuales llegaron á los 40 tantos cuando sus contrarios tenían 37.

En esta última decena la catedral se vió apurada, pero nada ocurrió. Los vencedores jugaron bien sobre todo Tacho. De los vencidos se distinguió campitos.

La combinación para esta tarde es la siguiente:

Abarrategui y Errezabal, rojos, contra Salsamendi y Vega, azules, sacando Abarrategui del 10 y Salsamendi del 11.

Beroategui y Arzamendi, rojos, contra Irigoyen y Campos, azules, sacando Beroategui del once é Irigoyen del diez y medio.

DE MI VIDA

IMPRESIONES

Una de estas mañanas frías de Diciembre, en Alemania, estaba yo arrodillada en la Catedral gótica, de Munich. En los días tristes, el corazón humano se eleva, naturalmente, á las alturas, en busca de consuelos alentadores. La voz del sacerdote desde el púlpito se daba a mensaje divino. Nos exhortaba a hacer penitencia por los pecados cometidos y a conformarnos con la voluntad de Dios. Los rayos del sol penetraban por la ventana, iluminando miles de cabezas inclinadas. Aquellas elevadas bóvedas, maravillas del arte, parecían llevar al cielo las oraciones de un pueblo doblado por el dolor. «Señor, decíamos todos, ten piedad de nosotros!»

Y el Señor se apiadó. La voz de su Vicario en la tierra ha sonado en Roma, anunciando al mundo que hay millares de niños en Austria y Alemania que se mueren de hambre y de frío, y mandando que en todo el orbe católico el día de los Santos Inocentes se recojan donativos para socorrer a estos pobres niños.

Es inefable el consuelo que las palabras del Santo Padre han llevado á sus almas. Son la voz de Dios, que ha de conmovir a todos los corazones verdaderamente católicos y a todos los corazones genuinamente españoles. Los corazones españoles; ¡los corazones tan bien! Es tan español el que yo hevo dentro! El me pone en los labios las palabras de consuelo que voy sembrando por mi camino. Yo misma me animo interiormente cuando veo que las lágrimas de todos se cambian en son-

risa ante el horizonte de esperanza que les pinta su fantasía. Les digo con la honrada y cristiana gente de mi tierra que Dios aprieta, pero no ahoga, y que el trabajo y la confianza en Dios encuentran siempre el premio merecido.

A las veces, lo confieso, temo que se cambien los papeles, y que la risa que apuntan mis labios se trueque también en lágrimas. No cabe duda que este invierno va a ser muy duro. Cuento los días que faltan para que vuelva a calentarse el sol.

«Ya hemos llegado a las noches más largas — le digo — Pronto serán más cortas.» Pero no se marcha, me preguntan las gentes, que saben que me podría ir a mi país, donde me esperan familia, honor, calor y cariño. «No, me quedo — les contesto —; quisiera compartir vuestra suerte.» Y las miradas que recibo me dan valor para continuar mi camino.

Cuántas veces, en los últimos tiempos he entrado en la iglesia, como aquel hombre del cuento, del padre Coloma, y he dicho tan solo: «Señor, aquí está Juan.» Lo demás lo ha leído Dios en mi alma.

No sé si mis palabras podrán llegar a tiempo a los oídos de mis compatriotas. Espero, por lo menos, que oírán las del Santo Padre.

PAZ DE BORBON

Sección Religiosa

EN LOS JESUITAS

Mañana Primer Viernes de mes, habrá Comuniones generales en las misas de cinco y media y siete.

El ejercicio de la tarde á las seis y media con exposición del Santísimo, se rezará la estación, el rosario, la letanía y acto de consagración al Sagrado Corazón, sermón que predicará un Padre de la Compañía de Jesús y se terminará con la Bendición del Santísimo.

EN CAPUCHINOS

Pasado mañana, día 3, como primer Sábado de mes, la Cofradía de Nuestra Señora de Lourdes, canónicamente establecida en la Iglesia de los Reverendos Padres Capuchinos, celebrará su función mensual acostumbrada con misa de Comunión general á las seis y á las ocho, y por la tarde á las siete los cultos acostumbrados con sermón.

EN LAS REPARADORAS

Hoy, jueves primero de mes, á las once se celebrará en la Capilla de Obras del Convento de María Reparadora, la Misa del Acorde, en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

Durante la Misa se cantarán varios motetes.

Se recomendarán las peticiones hechas durante el mes.

Se terminará con la bendición del Santísimo Sacramento y un canto a Nuestra Señora.

HORA SANTA

El jueves día 1 a las 5 de la tarde, se celebrará en esta Capilla el devoto ejercicio de la Hora Santa.

Se terminará con la bendición del Santísimo Sacramento. Los Soberanos Pontífices Pío VIII, por Breve del 22 de Diciembre de 1819 y 28 de Marzo de 1830, y Gregorio XVI por Rescripto del 17 de Julio de 1831, han concedido una indulgencia plenaria a todos los fieles inscritos en el Registro de la Archicofradía, cada vez que practiquen el Ejercicio de la Hora Santa de la manera prescripta por los Estatutos.

Esta indulgencia es aplicable a las almas del purgatorio (Breve del 12 de Junio de 1813.) Para ganarla es indispensable según la regla general de las indulgencias plenarias, confesar y comulgar y rogar por las intenciones del Soberano Pontífice. La comunión puede hacerse, a voluntad, el jueves o viernes. (Rescripto del 23 de Febrero de 1832.) Las personas que deseen inscribirse pueden avisar en la Portería del Convento.

LOS LUISES

La Congregación de la Inmaculada y de San Luis Gonzaga celebrará Junta General reglamentaria hoy día primero, á las once y media, en el salón del Patronato de la Inmaculada, (San Juan 6.)

Quedan invitados al acto todos los congregantes.

La quinta semana

Y vamos á entrar en la quinta semana del lock-out.

¡Cuántas reservas de energía y de resistencia tienen los pueblos y los individuos que ellos mismos desconocen!

Muchas veces ante la lejana visión de una pena, una angustia ó un dolor cualesquiera, pensamos en nuestro interior: no lo podríamos sufrir. Y, sin embargo, la angustia, el dolor ó la pena lejanos se poseionan de nosotros y ¡los sufrimos! y aun nos sobra resistencia para otros trabajos, tan fuertes y dolorosos como los pasados. Nos convencemos entonces de una energía que ignorábamos poseer y alzamos los ojos al cielo exclamando: No nos dé Dios todo el mal que podemos sufrir.

Eso, ó cosa por el estilo, es lo que le está pasando al pueblo de Barcelona. Nadie hubiera dicho al pensar en el lock-out que Barcelona lo hubiera podido resistir cuatro semanas, y sin embargo lo ha resistido, y todos hemos adquirido ya la convicción de que lo resistirá otras cuatro y aún otras cuatro veces cuatro si fuera preciso.

Por eso alzamos hoy la vista al cielo y pedimos á Dios con acento de misericordia: No les des, Señor, á nuestra amada Barcelona todo lo que pueda sufrir.

Porque se despedazarán los hombres y diezmará la miseria las filas de sus ciudadanos, pero Barcelona subsistirá.

¡Enemigos de Barcelona! ¡Los de dentro y los de fuera! Cesad en vuestra labor! Proponeréis á nuestra amada ciudad horas de infortunio y de amargura, pero no lograréis a abatir con ella. Tenemos fe en sus destinos.

Ni el sindicalismo con todas sus perversas intenciones, y con su falsa y absurda concepción de la propiedad y del derecho, ni el odio revolucionario, ni el oro extranjero, ni las ambiciones bastardas de los explotadores de su amor, ni los políticos sin conciencia que frecuentemente la han tomado por India virgen y productiva á punto de ser explotada, ni las argucias de los malos, ni las torpezas y debilidades de los buenos, conseguirán agotar el venero de su fecunda vitalidad.

Pasarán estos momentos de dolor, y aleccionada por sus enseñanzas, por las profundas é imborrables enseñanzas del dolor, pondrá en orden su haber, hará recuento de sus fuerzas reconstituirá su industria amenazada hoy de muerte, y volverá Barcelona á ser la rica é industrial ciudad, perla del Mediterráneo, y florón el más preciado de la corona de España.

Por entre las negruras del horizonte, y rasgando el espejo velo de incertidumbres y angustias que encubre sus destinos, la esperanza entreve todavía los resplandores de una próxima aurora, llena de luz y de vida, que la fe y el trabajo de sus hijos formaran para ella.

¡Oh dulce y confortadora esperanza, nunca con más fervor que ahora debes y puedes iluminar nuestro campo!

¡Lejos de nosotros el pesimismo suicida que nos arroja al borde del camino de la lucha que es el camino de la victoria! ¡Lejos, más lejos todavía, de nosotros el egoísmo absurdo y poco caritativo que queriéndonos conducir solos y libres al pináculo del poder, nos ha de arrastrar únicamente atados y deshechos al principio de la definitiva perdición.

FERNANDO.

Ultima hora

POR TELÉGRAFO Y TELÉFONO

Madrid, 1, 2—madrugada.

LAS CAMARAS

Una interpelación en el Senado del señor González Echávarri sobre la expulsión de los alumnos de la Escuela Superior de Guerra.—Se celebrará sesión todos los días sin respetar la semana parlamentaria.

EN EL SENADO

Se abre la sesión á las cuatro menos cinco.

Preside el señor Sánchez Toca y la concurrencia es regular.

En el banco azul están el presidente del Consejo y los ministros de Marina é Instrucción Pública.

El señor Cavestany se ocupa de la mendicidad y afirma que para solucionar este problema no hay más recursos que el de acudir á ciertos medios de los que luego hablará. Añade que la mendicidad en Madrid constituye una industria y que el 99 por 100 de los que piden limosna no son necesitados.

Pide al Gobierno que dicte una ley contra los vagos y otra para los verdaderamente necesitados.

El señor García Molina se adhiere. Pide también una ley castigando la vagancia.

Expone que la Asociación Matritense de Caridad de la que es presidente tiene fichados como vagos á más de 20.000 individuos.

Dice que nadie se muere de hambre en Madrid, pues diariamente se reparten 12.000 raciones.

Agrega que el 99 por 100 de los que se dice que mueren de hambre, fallecen por causa del alcoholismo.

El señor González Echávarri se ocupa de la carta del general Tovar dirigida al Presidente de las Juntas Militares de Defensa, solicitando perdón para los alumnos expulsados de la Escuela Superior de Guerra.

Explica á continuación las causas de la última crisis.

Afirma que los partidos políticos bufen á putrefacción lo mismo que el sistema parlamentario.

Lee algunos párrafos de un libro de Toca.

El Presidente le llama la atención por que cree que el orador se está extendiendo demasiado en su discurso.

El señor González Echávarri continúa leyendo párrafos. Lee unas líneas que dicen que los partidos políticos no son más que unas mayordomías de palacio.

Según eso, el señor Toca no es mayordomo de Palacio.

Afirma que aunque los dos sean de la misma procedencia existen diferencias entre los señores Marvá y Marquez.

Añade después á la actual situación política.

Propone luego al ministro de la Guerra que el Ejército tenga representación efectiva en la Cámara, pues no son suficientes los generales.

Le contesta el ministro de la Guerra.

Refiriéndose á la carta del general Tovar manifiesta que se trata únicamente de un documento de carácter particular.

La expulsión de los alumnos de la Escuela de Guerra es una disposición tal sobre la cual nada puede el ministro de la Guerra ni todo el Gobierno.

El Gobierno será únicamente el encargado de resolver en este asunto y las Cámaras juzgarán si es ó no acertada su resolución.

El señor Galarza pide que se le reserve la palabra para cuando se discuta una proposición del general Oquendo que hace ya dos años fué presentada.

Varios senadores piden al orador que hagan uso de la palabra en el acto.

El Presidente de la Cámara le contesta que puesto que ha esperado ya dos años para discutir la proposición puede esperar ya dos sesiones más.

El señor González Echávarri rectifica manifestando la creencia de que sus preguntas no han sido contestadas.

ORDEN DEL DIA

Se aprueba el acta de la anterior sesión.

Son elegidos dos senadores y se suspende brevemente la sesión constituyéndose el Senado en sesión privada para tratar de algunas cuestiones de Gobierno Interior.

Reanudada poco después la sesión pública se lee la orden del día para el viernes y se levanta la sesión acto continuo á las seis y media de la tarde.

EN EL CONGRESO

Se abre la sesión á las cuatro menos veinte.

Preside Sánchez Guerra.

Se acuerda nombrar dos diputados para agregarse á la Junta de Reformas Sociales.

Serán elegidos en la misma forma que los representantes de las Compañías en la Comisión que entiende en los asuntos de huelgas.

El señor Ortega Gaset se ocupa de la suspensión de la publicación del periódico «La Libertad».

Le contesta Garnica afirmando que este pleito tiene muchas ramificaciones.

El señor Barciá pide datos para la discusión del contrato con la Compañía Arrendataria de Tabacos y además las resoluciones del Tribunal Arbitral sobre el antiguo reintegrable a la prensa.

El ministro de Hacienda lo ofrece así.

El señor Loigorri pide facilidades para la exportación del cacahuet.

Pide también auxilio para los perjudicados por las inundaciones de los pueblos de Valencia.

El señor Sabarit se ocupa de las huelgas de las fábricas de Tabacos que originan perjuicios.

Pide al Gobierno que intervenga en el asunto.

Habla de las malas condiciones en que se encuentran los obreros detenidos en la cárcel de Madrid.

Protesta contra la clausura de los Centros obreros en Andalucía.

Niega que el obrero muerto por la guardia civil en el pueblo de Aguilera del Campo de la provincia de Córdoba, agrediera como se ha dicho a la guardia civil.

El ministro de Hacienda ofrece al señor Sabarit intervenir en la cuestión de las fábricas de tabacos.

Los ministros de la Gobernación y Gracia y Justicia contestan á los ruegos del discurso.

Hay después otros ruegos y preguntas de varios señores diputados, de interés puramente local.

ORDEN DEL DIA

Continúa el debate sobre la modificación del régimen tributario.

El señor Alvarez Valdés consume un turno.

Se da por terminado el debate sobre este asunto.

Seguidamente el Presidente de la Cámara propone al Parlamento que se habiliten el lunes y sábado para celebrar sesión toda vez que el viernes son los Reyes.

El señor La Cierva se ocupa brevemente de las tarifas ferroviarias.

El señor Nougués muestra su disconformidad en la parte que se refiere á las vacaciones parlamentarias.

Finalmente con el voto en contra de los republicanos y el señor Barciá se acordó habilitar el lunes y el sábado para celebrar la sesión.

A continuación hacen uso de la palabra algunos otros señores diputados y se levanta la sesión.

UNA REUNION

En el Senado se reunieron ayer á primera hora de la tarde los senadores militares para tratar de su actuación parlamentaria en la Alta Cámara.

Acordaron presentar una proposición solicitando del Gobierno aumento de sueldo para los tenientes y alféreces y auxilio para las viudas y familias para los oficiales del ejército y la marina.